

INFORME DE SECRETARÍA. Manizales, Caldas, Noviembre 17 de 2021. A despacho de la señora Jueza informando que el apoderado judicial demandante solicita la terminación del proceso. La demanda se encuentra rechazada y archivada.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



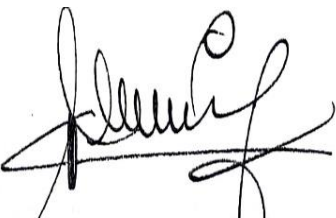
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno

PROCESO:	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE:	MARIA ELISA CAPERA
DEMANDADO:	ANDREA OSORIO
RADICACIÓN:	170014003007-2021-00079-00

Teniendo en cuenta el informe de secretaría, no se accede a lo solicitado, como quiera que la demanda fue rechazada.

Notifíquese,

La Jueza,


LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 191
Fecha: noviembre 19 de 2021
Secretaria _____

mbg